EL LITORAL

Año LIII — No. 17.055 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MARTES 19 DE ENERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

FUERON ANALIZADOS IMPORTANTES TEMAS

Trascendieron detalles de una reunión que mantuvo el presidente con los titulares de Economía y de Interior

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fuentes de la Casa de Gobierno admitieron que el presidente de la República, general Roberto Marcelo Levingston, almorzó el domingo último en la residencia de Olivos con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, y su colega de Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre.

Las fuentes coincidieron en señalar que el tema principal abordado durante la reunión fue el conflicto originado en la planta automotriz Fiat Concord, en Ferreyra (Córdoba), que el jueves fue ocupada durante casi 30 horas por sus obreros.

Levingston habría manifestado a sus dos comensales la total firmeza en cuanto a la posición del gobierno nacional en el sentido de evitar que conflictos gremiales degeneren en problemas sociales y se habrían evaluado también, declaraciones de la empresa aludida en cuanto a la actitud que asumirá una vez que concluya el período de conciliación obligatoria impuesto por las autoridades nacionales.

También —se dijo— fue tema de un amplio análisis, las incidencias que se estiman tendrán los últimos aumentos aplicados en diversos rubros, así como la situación que se [illegible] en la discusión de los convenios colectivos de trabajo.

Igualmente —se agregó— habría merecido un especial comentario la situación registrada en varios establecimientos frigoríficos, frente a la cual, el jefe del Estado habría ratificado su tesis de disponer de todos los medios necesarios para enfrentar el problema creado por la desocupación de 25 mil trabajadores.

Tampoco habría escapado a la consideración de la reunión el plan político del gobierno nacional y se consideró probable que una de las resultantes de esa conversación sea la nueva modalidad impuesta a partir de la víspera en esa cartera, en cuanto al estudio de las tareas de orden político.

Una comisión se reunió en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Con la presidencia del titular del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), Dr. Javier Villanueva, se reunió en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, la Comisión Interministerial a nivel de subsecretarios.

Sobre lo tratado informó la Dirección de Prensa, que fueron analizados diversos aspectos relacionados con la complementación de consultas a entidades oficiales y privadas, acerca del plan nacional de desarrollo y seguridad.

No será devaluado el peso uruguayo

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — No será devaluado el peso uruguayo durante el término del mandato del presidente Jorge Pacheco Areco. Así lo aseguró el ministro de Economía y Finanzas, César Charlone.

La consulta fue hecha por los periodistas luego de haber recibido dicho secretario de Estado a una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que presumiblemente habría planteado esa alternativa al gobierno. Pacheco Areco entregará el mando el 1º de marzo de 1972, al gobierno que surja de las elecciones del 28 de noviembre de este año.

Un ministro del Uruguay dimitió

Se trata del titular de la cartera del Interior, Gral. Antonio Francese

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — El ministro del Interior, Antonio Francese, máximo jerarca policial en el país, renunció a su cargo esta mañana, según anunció el propio secretario de Estado.

Hablando para la prensa, Francese dijo textualmente: "Presenté la renuncia esta mañana al presidente Jorge Pacheco Areco en forma verbal y por escrito".

Francese era el único ministro que permanecía aún en el gabinete de la actual administración, que comenzó el 6 de diciembre de 1967, tras el fallecimiento del presidente Oscar D. Gestido. Pacheco, como vicepresidente, asumió ese día la primera magistratura.

Anoche circularon crecientes rumores de una reorganización ministerial, pero hasta el momento se ignora si otros ministros serán reemplazados.

El ministro renunciante dijo que hoy se entrevistó con el presidente en su residencia oficial. "En esa oportunidad el presidente me dijo que pensaba reestructurar su gabinete, por lo que de inmediato le presenté mi dimisión, la que fue aceptada", expresó.

"Nunca se me ha hecho ninguna objeción en torno a mi trabajo al frente de la policía", dijo Francese en respuesta a una pregunta de un periodista.

Francese comanda las fuerzas policiales que junto con los efectivos militares, viene desarrollando intensos operativos para dar con el paradero del embajador de Gran Bretaña, Geoffrey Jackson, el cónsul del Brasil, Aloysio Dias Gomide y el agrónomo norteamericano Claude L. Fly.

Junto con Francese renunció el subsecretario Carlos Pirán, ya que éste es un cargo de confianza y es propuesto por el propio ministro al presidente de la república.

Francese señaló que Pacheco Areco no le había hecho ninguna observación relacionada con la forma en que vienen cumpliéndose los operativos conjuntos de la policía y el ejército, en su lucha contra los terroristas tupamaros.

En fuentes extraoficiales se especulaba este mediodía, con la posibilidad de que el presidente ofreciera la cartera del Interior al brigadier Danilo Sena, jefe de las fuerzas aéreas, pero tal versión no ha podido ser confirmada.

Una periodista uruguaya recuperó la libertad en Río

RIO DE JANEIRO, 19 (UPI). — Un portavoz de la embajada del Uruguay declaró hoy a United Press International que la periodista uruguaya Sra. Elsa Altuna "ya se encuentra en libertad".

Agregó el informe que la nombrada recobró la libertad ayer y que la embajada carece de otras informaciones sobre el particular.

La Asociación de Prensa Uruguaya protestó ayer por "el secuestro" de la señora Altuna, quien fue detenida poco antes de la salida del avión en que se disponía a viajar de regreso a Montevideo.

El arzobispo de Guinea está bajo arresto domiciliario

ABIDJAN (Costa de Marfil), 19 (UPI). — Las autoridades de Guinea han puesto bajo arresto domiciliario al arzobispo católico de Conakry, monseñor Raymond Marie Tchidimbo, según informes llegados a Abidján.

El prelado ha sido castigado por haberse negado a dar apoyo público al presidente Sekou Toure y el Partido Democrático Guineo (oficialista), en sus declaraciones denunciando la invasión de noviembre pasado como apoyada desde el exterior.

Viajeros llegados desde Guinea dicen que monseñor Tchidimbo se negó a emitir una carta pastoral en tal sentido y entonces el Poder Ejecutivo dispuso su arresto domiciliario.

Entre tanto radio Conakry, en emisiones captadas en Abidján, dijo que los miembros de la Asamblea Nacional se están pronunciando unánimemente en favor de la pena de muerte para los guineos y los mercenarios extranjeros que según afirma, participaron en la citada invasión.

A un lituano se condenó a muerte en la U. Soviética

MOSCU, 19 (Reuter). — Un lituano ha sido condenado a muerte y su esposa, que se halla embarazada, deberá cumplir 3 años de reclusión en un campamento de trabajo, por un intento de piratería aérea, indicaron hoy fuentes usualmente dignas de crédito.

N. Podgorny reiteró el apoyo a la RAU

El mismo está destinado a unificar los esfuerzos para lograr la paz en el Medio Oriente. Cooperación política y diplomática

EL CAIRO, 19 (UPI). — El presidente de la Unión Soviética, Nikolai Podgorny, dio término a su visita de seis días a este país luego de dar a conocer un acuerdo en el que se compromete con su colega egipcio, Anwar Sadat, a unir esfuerzos hacia el logro de la paz en el Medio Oriente.

Podgorny prometió reiteradamente el respaldo de Moscú a la República Arabe Unida durante su estadía, cuyo punto culminante fue la ceremonia de inauguración de la enorme represa de Asuán, construida con la ayuda económica de Rusia.

Podgorny partió a las 11.15. En una declaración que hizo por televisión anoche, el presidente soviético manifestó que su gobierno "continuará extendiendo su apoyo en toda forma a la lucha de la República Arabe Unida por lograr un arreglo político justo en el Medio Oriente, sobre la base de los legítimos derechos de los pueblos de la región, incluso el palestino".

En círculos políticos egipcios se dijo que Podgorny y Sadat acordaron concentrar sus esfuerzos conjuntos en el futuro inmediato en ayudar al mediador de las Naciones Unidas, embajador Gunnar Jarring, para lograr un arreglo pacífico.

Pero también decidieron que Egipto no debe bajar su guardia militarmente hablando, como precaución contra el posible fracaso de la misión Jarring y la reanudación de las hostilidades con Israel.

El diario semioficial "Al Ahram" sugirió la posibilidad de concertar un acuerdo para dar prioridad a la solución política diciendo que en sus conversaciones Podgorny y Sadat "acordaron especial importancia a la cooperación política y diplomática entre los dos países".

Un comunicado conjunto sobre las conversaciones se dará a conocer simultáneamente en El Cairo y Moscú esta noche.



Bajo una sombrilla, el enviado especial de las Naciones Unidas, Sr. Gunnard Jarring (de frente a la cámara), se despide en el aeropuerto de Tel Aviv de los funcionarios, durante la reciente visita que efectuó a Israel. (Radiofoto UPI).

Universitarios de Cambridge apoyan a Rudi Dutschke

LONDRES, 19 (EFE). — Más de un millar de estudiantes de la Universidad de Cambridge y varios de sus profesores no acudieron a clase hoy en protesta por la prevista expulsión del estudiante alemán Rudi Dutschke, de Gran Bretaña.

Dutschke, conocido en todo el mundo como "Rudi el rojo", vive en un Colegio Mayor de Cambridge en compañía de su esposa y dos hijos desde hace más de un año, pero la semana pasada un tribunal especial recomendó al gobierno su expulsión de Gran Bretaña porque "su presencia en este país constituye un peligro para la seguridad nacional".

Agitación obrera polaca

VARSOVIA, 19 (UPI). — Los conductores de tranvías en la ciudad de Gdansk abandonaron hoy sus tareas a fin de presentar petitorios de aumentos salariales, informaron fuentes [illegible] de ese puerto báltico. Mientras los tranviarios se congregaban en [illegible], los ómnibus se veían sobrecargados por los trabajadores que se dirigían a sus labores.

En Varsovia altos funcionarios de los astilleros Lenin de Gdansk mantenían en tanto reuniones con el ministro de Industria Pesada, aparentemente para informar acerca de la situación en esa zona industrial.

Aunque se calificó a las reuniones como rutinarias no puede ocultarse el hecho de que hay una gran presión laboral para que el primer secretario del Partido Comunista, Edward Gierek, disponga cambios en los cuadros directivos del comité central partidario.

En las reuniones realizadas en las fábricas de todo el país entre obreros y administradores se escucharon demandas para la remoción de figuras desacreditadas, incluso cuatro miembros del poderoso politburó.

Quizá el ejemplo más significativo se produjo en la víspera durante un tormentoso debate registrado en los astilleros Lenin de Gdansk, la ciudad de la costa del mar Báltico donde comenzaron los disturbios de diciembre pasado, protestando por el aumento en el costo de la vida. Los obreros retornaron a sus labores sólo después de que los directivos del astillero accedieron a enviar una delegación conjunta a Varsovia para presentar las demandas [illegible] y el gobierno, según informó uno de los principales redactores del diario partidario "Glos Wybrzeza". Agregó que la delegación tiene previsto un encuentro con Gierek e [illegible] la remoción de líderes partidarios.

Los trabajadores en todo el país han estado pidiendo que sean separados de sus funciones en el politburó Stanislav Kociolek, ex titular del partido en Gdansk y [illegible] ministro de Economía; el presidente Josef Cyrankiewicz, quien fue ascendido a ese cargo [illegible] para [illegible] su descenso del poder como primer ministro; Ignacy Loga-Sowinski, quien el viernes perdió sus funciones en la central obrera, y el ministro de Relaciones Exteriores, Stefan Jedrychowski, quien dirigió la comisión de planeamiento durante los últimos 12 años.

Asimismo, los obreros reclaman [illegible], mejoras en las condiciones de trabajo y en las de vida.

Rechazaron los vietcongueses a los camboyanos

PHNOM PENH, 19 (UPI). — Unidades del Vietcong forzaron a retirarse a fuerzas del ejército camboyano que avanzaban por la ruta cuatro en una ofensiva destinada a despejar esa vital carretera.

Los comunistas obligaron a un reagrupamiento de las tropas camboyanas después de haber atacado una base de apoyo sita a 25 kilómetros del paso de Pichnil, a la cual lanzaron 50 granadas de morteros.

Disolución de la gendarmería del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — La gendarmería papal realizó hoy su última ronda por el Vaticano antes de desaparecer en la historia, dando paso a una fuerza de seguridad más moderna y vestida con ropajes convencionales.

Este es uno de los cambios dispuestos por el Papa Paulo VI a fin de eliminar los últimos vestigios del poder temporal y dar énfasis a la naturaleza espiritual del papado.

La gendarmería había sido constituida hace más de un siglo y actualmente estaba integrada por 140 hombres.

Su disolución, junto con la de otros dos cuerpos armados, la Guardia Noble y la Palatina, fue anunciada por el Pontífice el 15 de setiembre pasado.

En cuanto a la nueva fuerza, estará integrada por 90 hombres que tendrán a su cargo las funciones policiales —desde la seguridad hasta el tránsito— dentro del Estado vaticano, que tiene sólo 44 hectáreas.

Los policías de N. York no acatan una intimación

Se cumple el sexto día de huelga y se recurriría a la Guardia Nacional

NUEVA YORK, 19 (UPI). — La mayoría de los policías de Nueva York desafiaron las órdenes de la Suprema Corte del Estado y a sus dirigentes gremiales y se negaron a retornar a sus labores.

Así, al cumplirse el sexto día de crisis las autoridades han iniciado ya los planes para una eventual movilización de la Guardia Nacional, según lo anticipó el comisionado de policía, Patrick Murphy.

También se mantiene la huelga de camioneros que impide la llegada al mercado local de frutas y verduras, frescas y congeladas.

Hasta ahora no se han registrado efectos apreciables ya que hoteles y restaurantes, advertidos por anticipado, habían hecho acopios que se prolongarán hasta el fin de semana.

Por su parte, por lo menos dos grandes cadenas de supermercados se abastecen directamente de los productores a través de sus flotas de camiones.

Jack [illegible], mediador designado por la ciudad de Nueva York anunció hoy que se ha preparado un proyecto de convenio el cual será hoy puesto a consideración del sindicato de camioneros que también reúne a los empleados de depósitos.

Esta mañana la huelga policial iniciada en reclamo de mejoras salariales se mantenía con toda intensidad y, pese a la orden sindical y judicial "sólo unos pocos" agentes retomaron sus tareas, se informó en el Departamento Central de Policía.

Aunque se había una [illegible] en el primer turno de hoy sólo se presentaron cinco de los 65 que debían hacerlo.

Murphy explicó que los servicios esenciales estaban siendo cubiertos por personal [illegible] que [illegible] de la Guardia Nacional si en los próximos días no se logra un acuerdo.

Explicó que "los hombres han estado trabajando de una manera admirable" pero que no podrán seguir a ese ritmo y "es mi deber informar al alcalde en el momento en que estime que ya no se puede garantizar la seguridad pública".

Dr. Dino Bousso

Su fallecimiento

HAIFA, (Israel), 19 (UPI). — El Dr. Dino Bousso, inventor de un brazo artificial movido a gas que desarrolló para las víctimas de la droga Thalidomida, falleció de un síncope cardíaco, según se informó hoy.

El deceso del Dr. Bousso, que tenía 38 años y era considerado el más destacado científico aplicado de Israel, se produjo ayer. La Thalidomida es una droga tranquilizante que, al ser ingerida por mujeres en proceso de gestación, causó una serie de malformaciones congénitas en los bebés.

Sobre medidas financieras se ha informado

El titular del Banco Central expuso ante el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente del Banco Central, Dr. Daniel Fernández, expuso durante más de dos horas ante el presidente Levingston, el ministro de Economía, el secretario de Hacienda, el titular del CONADE y el subsecretario legal y técnico de la Presidencia acerca de "medidas vinculadas al sistema financiero", según se informó oficialmente en la Casa de Gobierno.

Medios oficiosos revelaron que Fernández dio los lineamientos básicos de la nueva ley que reglamentará las actividades de las casas de cambio, las que desde el 15 de octubre último, permanecen sin operar en razón del feriado cambiario que dispuso el Banco Central por la renuncia del ex titular de Economía, Dr. Carlos Moyano Llerena.

Según la fuente fue objeto de "un prolongado y severo estudio, el encaje que deben mantener los bancos comerciales con el fin de liberar mayores fondos para las carteras de préstamo".

Explicó el Dr. Fernández, que el efectivo mínimo se rebajará en un 3 por ciento mientras los bancos no tengan [illegible], por otra parte, el 1,5 por ciento de encaje que fue liberado hace varios meses en una proporción de 0,5 por ciento en febrero y 1 por ciento en marzo próximo.

Habría propuesto el doctor Fernández que "el interés sobre los depósitos en bancos y la Caja Nacional de Ahorro Postal se elevase al 12 por ciento".

También se habría referido a la creación de un fondo de garantía para los depósitos que tienden a proteger riesgos a las inversiones en cooperativas de crédito, empresas financieras y cajas de ahorro y préstamo.

mente y con la necesaria antelación, la autorización pertinente, a cuyo fin los interesados serán atendidos en las oficinas de la comisión, Hipólito Yrigoyen 250, décimo piso".

Sobre transacciones ilegales con valores hacen advertencia

BUENOS AIRES 19 (UPI). — La Comisión Nacional de Valores informó que serán sancionados conforme a las penalidades en vigencia, aquellas personas que efectúen transacciones con acciones de sociedades anónimas "sin la autorización legal pertinente".

Expresa que tales actos son "irregulares de oferta pública, efectuados al margen de lo establecido por la ley 17811 que reglamenta tales operaciones".

[illegible] asimismo que "hasta la fecha se ha limitado, en algunos de los casos investigados, a advertir a los infractores en atención a la falta de conocimiento en general de los alcances de las disposiciones de la ley, pero previene a las personas físicas o jurídicas que deseen efectuar oferta pública, ya sea de compraventa, permuta o cualquier otro acto jurídico con títulos valores que, para no ser sancionados, deberán [illegible]

La instalación de la fábrica de soda Solvay

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, se reunió ayer en la Casa Rosada con el ministro de Desarrollo de la provincia de San Luis, Ing. Eloy Bona, quien le entregó un estudio del [illegible] sobre instalación en dicha provincia de una planta de soda Solvay.

El visitante desarrolló una exposición sobre las posibilidades de instalar en San Luis esa industria, según consignó una fuente semioficial. La fuente agregó que posteriormente el Ing. Bona siguió considerando el tema con el jefe de la Casa Militar, coronel Federico Mourglier, quien es ingeniero químico, y también con otros oficiales superiores de las fuerzas armadas.

Fue inaugurado en La Rioja un servicio de agua potable

LA RIOJA, 19 (Télam). — Con asistencia del ministro de Gobierno, a cargo interinamente de la Gobernación de esta provincia, Dr. Eduardo Menem, se llevó a cabo el acto inaugural de una obra que permitirá el abastecimiento de agua potable a esa ciudad.

El servicio de captación y distribución de agua llamado del faldeo del Velazco, es una obra encarada durante el gobierno del Sr. Guillermo Iribarren, y por ello, la esposa del desaparecido gobernante, fue invitada en el transcurso de la ceremonia a abrir las válvulas que dan paso al vital elemento. El Dr. Menem, al dejar inaugurado este importante servicio, señaló que con ello se pone punto final a un crónico problema, destacando luego la colaboración prestada para la concreción del mismo, por las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación.

Para lograr dicha provisión, fue ejecutado un tendido cubriendo el faldeo del Velazco, captando así las aguas provenientes de la alta cumbre, contando la obra de estaciones de filtración intermedias que hace que el líquido llegue a la planta de potabilización instalada en esta capital, en condiciones excelentes.

Habrá un paro de expendedores de combustibles

Será sorpresivo y por una semana

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los propietarios de estaciones de servicio y demás expendedores de combustibles de todo el país realizarán próximamente y "en forma sorpresiva", un paro de una semana de duración en señal de protesta por la no readaptación de los márgenes de comercialización tras el aumento del precio de venta al público.

El anuncio fue formulado por dirigentes de la Confederación de Entidades del Comercio e Hidrocarburos y Afines de la República Argentina, quienes destacaron que tal medida se tomaba como respuesta a la "insensibilidad de funcionarios oficiales y de las empresas petroleras que nos enfrentan en la diyuntiva de aceptar sin protestas, la quiebra de nuestros negocios o salir de esta manera a defender nuestros intereses".



Homenaje al Gral. Bartolomé Mitre. - Los suboficiales retirados de las fuerzas armadas, por intermedio del Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáuticos, rindieron homenaje al general Bartolomé Mitre con motivo de cumplirse el 65o. aniversario de su fallecimiento, depositando una ofrenda floral ante el monumento a su memoria en el museo que lleva el nombre del [illegible]

Diferendo entre E.U. y Ecuador

WASHINGTON, 19 (UPI). — En medios diplomáticos latinoamericanos no se ocultaba hoy la preocupación ante la "guerra del atún" que ha revivido entre los Estados Unidos y el Ecuador.

La nación sudamericana detuvo a ocho buques de pesca estadounidenses por estar operando dentro del límite de 200 millas fijado como extensión de su soberanía marítima y, en represalia, el gobierno de Washington dispuso suspender las ventas y créditos militares, además de estudiar "la adopción de otras acciones".

El Ministerio de Relaciones Exteriores ecuatoriano en un comunicado reiteró afirmaciones anteriores de que poderosas empresas pesqueras de San Diego (California), han asumido una actitud de clara provocación contra los países del Pacífico Sur al enviar una flotilla a la costa peruana y destaca que "el gobierno ecuatoriano no variará en su conducta dirigida a la indeclinable defensa de sus aguas territoriales".

La flotilla, según el ministerio, estaba integrada por 23 barcos atuneros, de los cuales ocho fueron aceptados a partir del jueves por buques de la armada y se han aplicado multas contra tres de ellos, mientras se tramitan juicios contra los demás. Agrega que dichas empresas asumieron en el pasado actitudes similares y ahora "buscan el escándalo y presionan a los organismos competentes de los Estados Unidos para la aplicación al Ecuador y a los países que ejerzan igual política marítima, de medidas punitivas y represalias".

Justifica la detención de los pesqueros calificándola de "un acto legítimo de ejercicio de la soberanía nacional y una obligación que la ley impone a las autoridades del país".

Reitera luego que "el Ecuador defenderá sus aguas territoriales establecidas de acuerdo con su legislación interna y con compromisos internacionales adquiridos dentro del sistema tripartito del Pacífico, a base de normas que encontraron amplia acogida en la Declaración de Montevideo sobre Derechos del Mar".

Por su parte, el Ministerio de Defensa desmintió la versión, atribuida a las empresas pesqueras, según las cuales los oficiales de la marina reciben el 25 por ciento del monto de las multas aplicadas a los pesqueros. "Se trata de una falsedad para desprestigiar a la marina. Ellos simplemente cumplen con su deber", dijo un vocero.

El problema no se circunscribe solamente al Ecuador, ya que afecta a prácticamente a todas las naciones latinoamericanas que insisten en fijar el límite de 200 millas para su mar territorial, mientras que los Estados Unidos sólo reconocen 12 millas.

El retorno a la línea dura en la Unión Soviética

Por K. C. Thaler

[illegible] 19 (UPI). — El Kremlin está preparando la escena para la "[illegible]" y el retorno a una estrategia de línea dura en las esferas política, ideológica y económica, según informaron fuentes diplomáticas comunistas.

Según las informaciones, la [illegible] está dirigida a la eliminación de una gran parte de la "liberación [illegible]" iniciada por Nikita S. Kruschev, el dirigente derrocado por el Triunvirato que actualmente rige los destinos de la URSS.

El próximo vigesimocuarto congreso que se celebrará en Moscú, al parecer fijará la nueva línea dura, la cual, de acuerdo con las referidas fuentes, equivaldrá a una "restalinización" de la vida soviética, con las presiones concomitantes en el seno del bloque dominado por Moscú.

Fue Kruschev, quien después de alcanzar el poder supremo en el Kremlin "bajó a Stalin de su pedestal", presentando al desaparecido dictador como un monstruo, [illegible] políticos.

No se han observado el [illegible] pasado [illegible] indicios del endurecimiento de la política moscovita tanto en las esferas de la expresión literaria y científica como en la de la política exterior.

Pero la nueva política oficial no significará, al decir de las fuentes de referencia, el retorno a las barbaridades stalinistas y a las deportaciones en masa a los campos de concentración, aunque sin duda conducirá a un muy apreciable apretamiento de las riendas sobre un amplio sector de la vida soviética.

Un observador diplomático dijo que los partidarios de la línea dura, actualmente en ascendencia en los corrillos en que se forja la política soviética, califican el Khruschevismo como "un tóxico en las venas del movimiento comunista que debe ser eliminado con el fin de que éste recobre su vigor".

El comité central del Partido Comunista Soviético emitió recientemente un avance de las normas "respecto a la inflexible actitud que deberá mantenerse frente a los conceptos ideológicos del anticomunismo y del revisionismo".

En Teherán tratan las demandas de países petroleros

TEHERAN, 19 (UPI). — Los representantes de las más importantes compañías petroleras del mundo y los países productores del crudo se reunieron hoy para discutir las demandas de esas últimas naciones para que se les proporcione una participación mayor en los beneficios.

Los productores han sugerido que si no se aceptan sus exigencias podrían racionar el petróleo y hasta cortar los abastecimientos provocando así lo que en círculos industriales se afirma podría ser la crisis petrolera más grande que se ha conocido desde la clausura del canal de Suez.



Acuerdo argentino-boliviano. - En la Cancillería se procede a la firma de un acuerdo de cooperación mutua para el uso pacífico de energía nuclear entre nuestro país y Bolivia. Suscriben el documento en representación del gobierno boliviano, el embajador Roberto Iriarte Paz, y en nombre de la Argentina, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Luis María de Pablo Pardo. (Radiofoto UPI).

Planes para el desarrollo de la minería en 1971-75

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El secretario de Minería, Dr. José Pascual, anunció que en el quinquenio 1971-75 "se invertirán en planes de programas para el desarrollo de minería en el país 112.208.100 pesos ley", y se "ha encargado la redacción de un anteproyecto de código minero para reemplazar al viejo código existente".

El Dr. Pascual informó así, en conferencia de prensa, acerca de la labor realizada en su secretaría y los planes futuros a llevarse a cabo. Dijo también que "se estudia una ley de promoción minera y otros instrumentos normativos reguladores de la actividad estatal en materia de prospección, exploración y explotación subsidiaria de recursos minerales; de los permisos especiales de explotación y de las concesiones emergentes de ellos; una ley de caminos de fomento minero; la creación de un régimen crediticio especial de promoción y fomento, la asistencia financiera de productos mineros, etc.".

También indicó que "se ha establecido un primer centro de operaciones en la provincia de Río Negro, que atenderá los requerimientos de las zonas norpatagónica y del Comahue y, posteriormente, se establecerá otro, probablemente en Tierra del Fuego, para atender las necesidades del sud patagónico".

Señaló que el 74 por ciento de la parte continental del territorio argentino (unos 2.050.000 kilómetros cuadrados) se considera "área de interés minero" y que el 26 por ciento restante corresponde a la región pampeana, mesopotamia y a la llanura chaqueña, de la cual se ha prospectado el diez por ciento, mientras que el porcentaje restante se encuentra en plena ejecución de prospección o exploración".

Dio a conocer finalmente el programa concreto propuesto por la Secretaría de Minería, que es el siguiente:

1) Aumentar la producción de materias primas tendientes a sustituir las importaciones de minerales y derivados para satisfacer las mayores demandas que se originarán con las tasas de crecimiento previstas en los planes nacionales de desarrollo y seguridad.

2) Asegurar las fuentes nacionales de provisión de minerales para sustentar, con apoyo de la radicación la expansión de las industrias de base.

3) Incrementar las exportaciones.

4) Contribuir al crecimiento del producto bruto interno.

5) Facilitar el aprovechamiento integral de los yacimientos y la integración vertical regional de las industrias derivadas y conexas del sector minero, estimulando las actividades productivas regionales hacia los polos nacionales de desarrollo.

6) Ayudar a la expansión y fortalecimiento de la posición competitiva de las empresas de capital nacional, privadas y públicas.

7) Perfeccionar los sistemas de explotación y beneficio para lograr mejoramiento en la calidad y reducción en los [illegible].

8) Mejorar el nivel de vida y correlativo aumento de la capacidad de consumo de la población.

9) Posibilitar la absorción de mano de obra y elevar el nivel de ingresos mediante la especialización en regiones adecuadas.

El M. de Interior dice que hay normalidad en Chile

SANTIAGO (Chile), 19 (UPI). — El ministro del Interior, José Toha, declaró que es normal la situación política del país, a pesar de la resistencia de grupos minoritarios al gobierno popular del presidente, Dr. Salvador Allende.

El ministro hizo la declaración en el cuartel de Policía de Investigaciones, pero dijo que su visita nada tenía que ver con el frustrado atentado de que fue víctima el sábado último el Dr. Allende.

El gobierno dijo que el atentado era parte de un "plan de sediciosos" de grupos reaccionarios.

Toha manifestó en el cuartel policial que "la situación es normal, si es que por normal se entiende la resistencia que hacen grupos minoritarios al programa ofrecido al pueblo por la Unidad Popular".

La coalición de gobierno la integran comunistas, socialistas y radicales que apoyan el programa de estatización de Allende, incluyendo la nacionalización del cobre y recursos naturales de la tierra, banca privada, comercio exterior y monopolios. La meta es instalar un Estado socialista en Chile.

El atentado del sábado se descubrió cuando la policía encontró cuatro cartuchos de dinamita con un dispositivo eléctrico, a pocos metros del palacio presidencial de verano de Viña del Mar, donde estaba alojado Allende. La bomba no alcanzó a explotar.

En el mismo palacio están pasando sus vacaciones 25 niños de escasos recursos seleccionados como los mejores alumnos en sus respectivos colegios, de diversos puntos del país.

Horas más tarde al regresar a su despacho, Toha amplió sus declaraciones y dijo: "Aplastaremos cualquier intento de los sediciosos y para ello contamos con la lealtad inquebrantable de las instituciones básicas de la república y con el apoyo de la gran mayoría de los chilenos".

El ministro expresó que se estaba investigando en forma acuciosa el hallazgo de la bomba de dinamita, pero dijo que para el gobierno era "sugestivo" una serie de acontecimientos" que demostraban la agresividad de algunos elementos que aún creen que por ese camino pueden crearle problemas al gobierno".

Toha recordó la agresión al director de Ferrocarriles, Nahum Castro; el baleo a un policía y los disparos contra una escuela de Panquehue, en el sur del país donde se reunían estudiantes partidarios del gobierno.

Frente a esos hechos, dijo Toha, el gobierno se mantiene "alerta y vigilante ante cualquier intento de romper la tranquilidad y desconocer la ley".

El de Viña del Mar es el tercer atentado frustrado que se denuncia en contra del presidente Allende, desde que ganó en forma estrecha la elección presidencial del 4 de setiembre pasado.

Allende tiene una [illegible] civil personal, aparte de la custodia regular.

La oposición ha manifestado que el encargado de negocios de Cuba, Luis Fernández de Oña, ha participado en la organización de los servicios de seguridad de Allende, versión que ha sido desmentida por el gobierno.

La violencia denunciada por el gobierno siguió a la batalla verbal y de declaraciones que habían mantenido hasta ahora los partidos de la Unidad Popular y la oposición formada por la democracia cristiana y la derecha.

Incierto futuro de "El Mercurio"

El caso del diario y de la editorial Zig Zag podrían definir una política

SANTIAGO (Chile), 19 (UPI). — El futuro de la principal editorial de revistas y el diario de mayor circulación del país continuaba hoy incierto mientras ambos atribuían al partido Comunista la responsabilidad [illegible] una supuesta campaña para lograr su incautación por el Estado.

Los dos casos podrían definir la política de prensa del gobierno de orientación marxista que preside Salvador Allende y en el cual figuran socialistas comunistas, radicales y tres agrupaciones izquierdistas menores.

El presidente del directorio de la editorial Zig-Zag, Sergio Mujica, declaró que el reciente laudo arbitral de un abogado comunista, designado por el ministro de Trabajo, José Oyarce, que es también comunista, concediendo exorbitantes aumentos de salarios, es un empeño deliberado "para provocar la bancarrota o la transferencia del control de la empresa".

El laudo dispuso aumentos de salarios del 65 por ciento, mientras que el aumento en el coste de la vida en 1970, según estadísticas oficiales, llegó al 35 por ciento. La huelga que precedió al laudo arbitral fue dispuesta por dirigentes gremiales comunistas y de otras agrupaciones integrantes de la coalición de Unión Popular en que se apoya el gobierno de Allende.

Mujica pidió la intervención del presidente en el caso para reemplazar la decisión arbitral por una solución más razonable.

El empresario dijo que la compañía no puede pagar los aumentos ordenados, lo que podría llevar a que el gobierno asumiera el control de Zig-Zag.

"Si esto ocurre —previno Mujica— debe suponerse que la libertad de expresión ha dejado de existir en Chile".

Se afirma que Zig-Zag es la mayor editorial de la América latina, pues además de la mayoría de las revistas nacionales imprime la mayor parte de los textos escolares, en virtud de un contrato con el Ministerio de Educación y la gran proporción de todos los libros chilenos.

Mujica está identificado con el sector derechista o moderado del partido Demócrata Cristiano, agrupación a que también pertenece Emilio Filippi, director de "Ercilla", la revista informativa más influyente del país, editada por Zig-Zag.

El gobierno ha intervenido los libros de contabilidad de "El Mercurio", el diario de mayor circulación e influencia de Chile, para investigar una posible evasión fiscal. Durante la campaña presidencial Allende dijo primero que "El Mercurio" "debería ser nacionalizado porque es un diario yanqui escrito en castellano", y luego sugirió que "una cooperativa podría ser la mejor solución para "El Mercurio".

Situación en zonas inundadas de Formosa

FORMOSA, 19 (UPI). — Las autoridades adoptaron enérgicas medidas al agravarse la situación creada por las inundaciones en el nordeste del territroio provincial a raíz del desborde de los ríos Pilcomayo y Paraguay.

Las aguas, que amenazan principalmente Clorinda y Puerto Pilcomayo, obligaron a la evacuación de unas doscientas personas que fueron alojadas provisoriamente en vagones del ferrocarril.

Las tareas de evacuación fueron coordinadas por la Prefectura Naval, la Gendarmería Nacional y la policía provincial con el apoyo de equipos y medios de la Fuerza Aérea y la gobernación de la provincia.

Pasado mañana irá a B. Blanca el Sr. Manrique

BAHIA BLANCA 19 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, hizo saber que viajará a esta ciudad pasado mañana en compañía de los cuatro secretarios dependientes de su ministerio. Arribará a la base aeronaval Comandante Espora alrededor de las 18 y se trasladará a la sede de la intendencia municipal, donde será informado de problemas relacionados con el área de su ministerio.

Luego, en horas de la noche, el Sr. Manrique será agasajado por las autoridades municipales en dependencias del Hogar del Adolescente.

El viernes a partir de las 8 el ministro concederá audiencias a distintas entidades y particulares en el despacho del intendente municipal, y a mediodía, asistirá a un almuerzo en la base naval Puerto Belgrano y por la tarde regresará a la capital federal.

El secretario general de la CGT, Sr. José Rucci, anticipa a los periodistas algunos de los conceptos que se darán a conocer en una declaración, en la cual se critica la política económica y social del gobierno. (Radiofoto UPI).

El consejo de la CGT se reunió

Rucci anticipó conceptos de la anunciada declaración.- Plenarios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo anunció la difusión de un manifiesto que será dado a conocer en el curso de la semana, en el cual "se criticará la ley de alquileres, el aumento oficial del seis por ciento en los salarios, y se advertirá al gobierno sobre la posible especulación para encasillar las paritarias en determinados porcentajes".

El anuncio fue formulado anoche por el secretario general de la central obrera, José Rucci, al término de la primera reunión del consejo directivo, que debía efectuarse en diciembre pero que fue postergado sucesivamente a raíz de que la mayoría de los dirigentes integrantes del consejo se hallaban en el interior del país.

Rucci dijo que podía adelantar algunos puntos a los cuales hará referencia el manifiesto. Señaló que "se rechazarán afirmaciones oficiales de que los aumentos conocidos este mes no tendrán incidencia en el costo de la vida.

"Expresará también —agregó— el total desacuerdo con el aumento del seis por ciento. Si el gobierno —subrayó— pensaba por este medio equilibrar los sueldos, con los incrementos habidos en enero se ha desvirtuado ese propósito".

Añadió que el comunicado "reafirmará la defensa y plena vigencia de la ley 14.250 de convenciones colectivas, rechazará también la pretensión de 'ensasillar a las paritarias' y expondrá el total desacuerdo de los trabajadores con la nueva ley de alquileres.

"Esta no es una prórroga —dijo Rucci— sino el medio legal que a corto o largo plazo provocará desalojos entre las familias de escasos recursos, y consecuentemente, un serio problema social".

Manifestó también que la CGT sostendrá que el gobierno "debe resolver primero el problema del poder adquisitivo de esos sectores y luego tratar el problema de los alquileres".

Se convocó a dos plenarios

Dijo que en la reunión "se había confeccionado un calendario que incluye el 2 de febrero como fecha de realización de un plenario de delegaciones regionales y el 3 de febrero para la deliberación de los secretarios generales de organizaciones confederadas.

Destacó que "el comité central confederal no se reunirá antes de que comiencen a funcionar las comisiones paritarias" e informó finalmente que la CGT dará una declaración referida a la situación en el gremio de la carne.

"Respecto a esto —dijo por último Rucci— se denunciará la suspensión de 25.000 trabajadores de esa industria".

Hábeas corpus en favor de un periodista

El fotógrafo de "La Unión", de Catamarca, cumple una condena de seis meses

LA PLATA, 19 (UPI). — Fue presentado ante la Cámara Federal de Apelaciones local, un recurso de hábeas corpus en favor del fotógrafo y caricaturista del diario "La Unión" de Catamarca, Roberto Candelario Rodríguez, quien cumple una condena de seis meses en el penal militar de Magdalena que le fuera impuesta por el comandante de la Zona de Emergencia de Catamarca, coronel Oscar J. Díaz.

El recurso fue interpuesto por la señora María del Carmen Rodríguez de Catanesi, tía de Rodríguez, bajo el patrocinio del Dr. Julio Catanesi.

"Vengo a interponer —dice en el escrito la señora— recurso de hábeas corpus a nombre de mi sobrino, Roberto Candelario Rodríguez, periodista, viudo, con varios hijos menores de edad, detenido ilegalmente en la prisión militar de Magdalena, provincia de Buenos Aires.

"Mi sobrino —agrega— fue condenado sin juicio previo a seis meses de prisión por el señor Oscar E. Díaz, coronel del Ejército, a cargo del Regimiento 17 de Infantería de la ciudad de Catamarca, inculpado de haber infringido el bando número 2 del Comando de Emergencia de San Fernando del Valle de Catamarca".

Añade que "es obvio que en una organización política como la de nuestro país, un comandante militar carece de funciones judiciales; no puede condenar a los habitantes, menos aún si son civiles y mucho menos sin forma alguna de juicio y sin permitírseles ninguna especie de defensa. Esto es precisamente lo que ocurrió a Rodríguez. El coronel Díaz lo condenó sin someterlo previamente a proceso y sin darle oportunidad para que se defienda, enviándolo a la cárcel de Villa Devoto".

Expresa que "los abogados de Rodríguez interpusieron un hábeas corpus ante el juez Dr. Leopoldo Insaurralde, quien hizo lugar a la acción, ordenando la libertad del periodista, pero la orden judicial no fue cumplida. Se la eludió, con el ya muy conocido y no menos deplorable procedimiento de sacar rápidamente al preso de la jurisdicción del juez y llevarlo a otro lugar, algo inadmisible en un Estado con cierto grado de organización jurídica.

"Lo cierto es —agrega— que Rodríguez sigue preso ilegalmente. El coronel Díaz ordenó su prisión y el juez Dr. Insaurralde su libertad, prevaleciendo hasta ahora la resolución del militar pues los encargados de hacer cumplir las resoluciones judiciales no obedecen al magistrado.

"Agregaré —señala— que en la prisión donde mi sobrino cumple el castigo que le fue impuesto sin juicio previo, no se permite visitarlo y en la ficha de ingreso al presidio hay anotaciones de las que surge que Rodríguez se encuentra 'a disposición del señor presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, muy original situación jurídica de un habitante, no reglada en el derecho vigente en la Argentina".

Finalmente la señora Catanesi solicita a la cámara se "expida sin más trámite orden para que se informen, inmediatamente, los motivos de la detención de Rodríguez, con remisión de la causa correspondiente, si la hubiere y que evacuado el informe, si el Poder Ejecutivo lo contestará o vencido el término correspondiente, se ponga de inmediato en libertad a mi sobrino y se ordene el arresto y procesamiento de los que le han privado ilegalmente de la libertad, con costas a cargo de estos últimos".

Unificarán deudas entre la Nación y las provincias

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Poder Ejecutivo sancionó un plan de cinco años para unificar y consolidar los créditos y deudas que las provincias han contraído entre sí y con la Nación, emergentes de los reajustes de las participaciones en el producido de impuestos, ventas, beneficios extraordinarios y ganancias eventuales.

Esta nueva norma legal —ley 18.920— está acompañada por un decreto —el número 15/11— por el cual se dispone que la Secretaría de Hacienda, por intermedio del Banco de la Nación, tendrá a su cargo las compensaciones pertinentes, a ejecutarse en el plazo de cinco años, a partir del 1o. de enero de 1971.

Rindióse homenaje a los muertos de la Aeronáutica Militar

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se celebró hoy en todas las guarniciones aéreas del país, el "Día de los Muertos de la Aeronáutica Militar", en coincidencia con un nuevo aniversario de la muerte del teniente Manuel Félix Origone, primer mártir de la institución, que falleció mientras intentaba unir en vuelo a El Palomar con Mar del Plata en 1913.

La recordación se concretó en el oficio de misas "in memoriam" en las distintas brigadas y bases de la fuerza aérea.

La principal ceremonia se llevó a cabo esta mañana en la base de El Palomar.

La campaña contra el humo y gases tóxicos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Dirección General de Salvamento de la comuna informó que en los últimos días realizó procedimientos en distintos lugares de la ciudad, inspeccionando 321 vehículos, inhabilitando a 141 por presentar deficiencia en los escapes, por lo que emanaban excesivo humo y gases tóxicos.

Matan a un yaguareté y les secuestran las armas en Misiones

POSADAS, 19 (Télam). — Nicanor Ularte y Martínez Rodríguez, realizaban una partida de caza en la selva próxima al km. 309 de la ruta 14, cuando se encontraron con una hermosa hembra de yaguareté. Sin titubear dieron muerte al animal, pero en esas circunstancias fueron sorprendidos por personal policial de los alrededores que les secuestró las escopetas utilizadas en la sesión y también la pieza cobrada.

La medida de referencia se explica por cuanto en la provincia está vedado cazar animales de esa especie, pertenecientes a la fauna autóctona, que son protegidos por hallarse en vías de extinción.

Piden reajustes en las tarifas del transporte

Hacen gestiones en Rosario ante las autoridades del gobierno provincial

ROSARIO, 19. — Un reajuste en las tarifas actuales ha solicitado la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros, en un despacho telegráfico cursado al subsecretario de Economía de la provincia, Dr. Juan Carlos Aguilar.

El presidente de la institución, Sr. Roberto Destéfano, señala en la nota remitida que la asamblea general de la institución aprobó las gestiones del consejo directivo sobre el pedido de reajuste tarifario iniciado según expediente 16.225/70. Agrega que se resolvió declararse en estado de asamblea permanente, especificando que se espera que "en término perentorio se dé una solución satisfactoria ante la grave situación creada —manifiestan— por la acentuada elevación de los costos de explotación".

Se insiste en el pedido de equiparación de los índices autorizados por el gobierno nacional.

En lo que respecta al transporte urbano de pasajeros la Cámara de Empresarios mantuvo una reunión con el secretario de Servicios Públicos de la Intendencia, agrimensor Carlos Loughlin. Se [illegible] el pedido de reajustes [illegible] por los transportistas urbanos, basándose en la incrementación registrada en los combustibles y otros rubros incluidos en la explotación de los servicios locales. No se inició una verificación técnica de la gravitación que se registra actualmente en las distintas líneas, por los motivos [illegible].

Se dispuso una nueva reunión que tendría lugar mañana a las 8, de la cual podría surgir una definición en [illegible] del costo del boleto.

La cosecha de papas en la zona Rosafé

ROSARIO, 19. — Los rendimientos de la cosecha de papas en la zona productora sudeste son cuantitativamente inferiores a los del año anterior.

La Asociación Argentina de Productores y Distribuidores de Papas, al dar a conocer esa apreciación informaron también que en la zona Rosafé se están preparando los campos para realizar la próxima siembra, que será ligeramente inferior a la anterior área.



Préstamo en Washington a SOMISA. - El Banco de Exportación e Importación hizo un préstamo de 23.7 millones de dólares para financiar la venta de mercaderías y servicios de los Estados Unidos a la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA) propiedad del Estado y que es la mayor productora de acero en la Argentina. De izquierda a derecha: Pedro F. Castiñeiras, presidente de SOMISA; Henry Kearns, titular del Banco, y Angel R. Caram, encargado de finanzas de la embajada argentina, en el momento de firmar dicho préstamo. (Radiofoto UPI)

Criticó Alsogaray la política económica

[illegible] — El Ing. Alvaro Alsogaray afirmó que la política aplicada durante los últimos cuatro años no fue —como el gobierno dijo— de estabilidad y libertad económicas sino de inflación provocada por el desarrollismo y el dirigismo, [illegible] da ayer. Alsogaray responsa- [illegible] la vida y pronosticó que durante 1971 "los precios segui- [illegible]".

Alsogaray recordó que "desde principios de 1970 he venido señalando que los precios subirían por lo menos un 18 por ciento en el año y que en 1971 el gobierno incrementaría los precios y tarifas de los monopolios estatales. Nadie lo creyó entonces.

"Ministros y funcionarios prometían el 7 por ciento. Hoy tenemos la realidad a la vista: 22 por ciento de aumento. Es decir, los voceros oficiales se equivocaron en un 300 por ciento".

Añadió Alsogaray que, además, "el alza de precios y tarifas de los combustibles y [illegible] incluidos en ese 22 por ciento, desatará a corto plazo [illegible]".

Sostuvo que la causa principal del alza de precios generalizada es que los minis- [illegible] Central que "fabrique" billetes sin que estos últimos representen bienes reales. La emisión de moneda sin respaldo ha sido para financiar el déficit estatal "porque el Estado gasta directa o indirectamente más de lo que recauda y precisa.

"Lo grave —dijo Alsogaray— es que las autoridades res- [illegible] frenar la inflación y seguir una política de estabilidad y que hicieron creer al público que así estaban procediendo [illegible] más medios de pago que nunca, en condiciones inflacionarias. El país debe saber que la política que se aplicó durante estos últimos cuatro años no fue, como se dijo, una política de estabilidad y libertad económica sino de inflación provocada por el dirigismo y el desarrollismo. Estas dos últimas actitudes junto con el nacionalismo estatizan- [illegible] tecnócratas y la demagogia desarrollista que las inspiran son los grandes responsables de este nuevo fracaso argentino".

Agregó que después de ese fracaso una "nueva etapa llena de dificultades" depende de la política económica del ministro Aldo Ferrer.

"Así como lo que ocurrió este fin de año proviene de la política anterior, lo que ocurrirá a lo largo de 1971 será el resultado de las medidas que se están tomando ahora. Anticipo desde ya que los precios seguirán subiendo, que la [illegible] será cada día más severa y que experimentaremos visibles trastornos económicos con inevitables repercusiones políticas", dijo Alsoga- [illegible].

Afirmó que según una reciente encuesta "el 65 por ciento de la población es partidario del sistema de libre empresa privada y sólo el 17 por ciento, del estatismo. Sin embargo, unos pocos ideólogos y funcionarios, en defensa de sus inclinaciones o intereses personales, han logrado volver a ciertos sectores del gobierno hacia el nacionalismo estatizante, el desarrollismo y el dirigismo tecnocrático. Esto es lo que nos está hundiendo".

Sostuvo que para superar la situación se requiere "susti- [illegible] por la inversión de capitales privados auténticos. Esto último requiere abandonar los temores infantiles frente al extranjero y los prejuicios contra el que ahorra e invierte".

Las reservas de oro y el circulante han tenido merma

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —El Banco Central informó que su balance correspondiente a la segunda semana de enero, consignó una existencia, en su fondo de oro y divisas, de 1.595.724.253 pesos. El volumen arrojó un descenso de 121,5 millones de pesos.

Agrega la información que la circulación monetaria totalizó 9.100.207.440 pesos, saldo que produjo un descenso de 100 millones de pesos.

Los adelantos transitorios al gobierno nacional, que resultaron incrementados en 48.1 millones, ascendieron a 1.023.914.933 pesos.

La posición del gobierno en el caso del Swift

Declaraciones del titular de la cartera de Economía, Dr. Ferrer

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El ministro de Economía y Trabajo, ante consultas realizadas, ha ratificado claramente la posición del gobierno nacional acerca del problema suscitado por el cierre del frigorífico Swift.

Las plantas frigoríficas obsoletas, que producen a precios antieconómicos y dependen de grandes consorcios internacionales, no pueden aspirar —para seguir sobreviviendo— al apoyo del Estado argentino. La era de los continuos subsidios oficiales para las empresas dependientes de los grandes monopolios ha terminado para siempre.

El país está en condiciones de montar una industria frigorífica dinámica y eficiente —dijo el Dr. Aldo Ferrer—, que sirva al auténtico interés nacional. Ni un solo peso argentino será despilfarrado para enjugar el déficit de las filiales de las grandes corporaciones internacionales. Así lo exige la empresa de argentinización de nuestra economía, que a través de una enérgica política de desarrollo y afirmación de la soberanía nacional, ha emprendido, en forma irreversible, la Revolución Argentina.

Una investigación en editorial Codex y en el Swift pídese

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Centro Federal Nacional que preside Manuel Anchorena, solicitó en una declaración se investiguen los hechos producidos por los directivos de editorial Codex y compañía Swift y se sancione a los responsables "con todo el rigor de la ley" por haber liquidado [illegible] negocios con el consiguiente perjuicio para los trabajadores.

[illegible], además, "se nacio- [illegible] dichas empresas y se constituyan sociedades mixtas entre el Estado y los trabajadores jerárquicamente agrupados".

Reclama, por último, una legislación adecuada "para que las fuentes de riqueza y trabajo no dependan de la buena voluntad de los ejecutivos de los trust internacionales".

Otorgan prioridad de equipamiento a tres editoriales

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Informó la Secretaría de Industria y Comercio Interior, que por tres decretos del Poder Ejecutivo nacional, se acordaron a otras tantas editoriales argentinas, los beneficios del decreto 5339|63, que otorgan prioridades de equipamiento libre de gravámenes.

Las referidas empresas son las siguientes: Editorial Dante Quinterno S.A., para importar una máquina impresora rotativa nueva destinada a su taller gráfico, por un monto de 588.250 dólares, equivalentes a 2.353.000 pesos ley 18.188; Compañía Impresora Argentina S.A., para introducir máquinas y equipos nuevos destinados a ampliar y modernizar su taller impresor, por valor de 133.939 dólares, equivalentes a 535.756 pesos ley 18.188, y Editorial Piatti S.A., para la importación de maquinarias y equipos nuevos destinados a ampliar la producción actual en su planta impresora, por un total de 163.394 dólares, equivalentes a 653.576 pesos ley 18.188.

El conjunto de las autori- [illegible] importa un total de [illegible] dólares.

Adquisiciones para hospitales

Fueron aprobadas por el gobierno de la provincia de E. Ríos. La inversión

PARANA, 19.— El gobierno provincial aprobó adquisiciones de diversos elementos para los servicios hospitalarios de Entre Ríos.

El monto de la inversión supera los 22 millones de pesos nacionales y comprende elementos de hemoterapia, especialidades medicinales, leche en polvo para la campaña materno-infantil y tubos bifurcados de dracón woven, además de 4 máquinas de escribir.

Apertura de propuestas en Vialidad

PARANA, 19. — Tuvo lugar en la Dirección de Vialidad de la provincia la apertura de propuestas presentadas de acuerdo a respectivos llamados a licitación pública para la adquisición de repuestos destinados al mantenimiento mecánico de varias máquinas de la repartición, afectadas las mismas a la tarea caminera de la provincia.

Se presentaron cuatro firmas con cotizaciones que van de los 34.600 a los 179.400 pesos ley.

Equipamiento de institutos penales

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo aprobó el equipamiento de institutos penales por un monto oficial de 44.046,70 pesos ley para la adquisición de colchones, almohadas y materiales.

Datos referentes a las crecidas del Paraná y Uruguay

PARANA, 19. — la Junta de Defensa Civil de la provincia ha proporcionado datos referentes a las crecientes de los ríos Paraná y Uruguay, informando que la situación con respecto a la provincia es la siguiente:

La primera onda de esta creciente se la espera en el puerto de La Paz entre el 27 y 28 del actual con una altura de 4,78, sin ser la máxima esperada ya que en puerto Iguazú el río Paraná sigue creciendo.

Sucesivamente serán afectadas las poblaciones costeras aguas abajo: Santa Elena, el 29 del actual; Hernandarias, el 30; por Paraná, entre el 3 y 5 del mes que viene, pronosticándose para este puerto una altura de 3,55 metros en dicha fecha.

Hasta esos lugares la creciente no provocará mayores inconvenientes, debido a que la costa entrerriana es alta pero de Paraná-Diamante, aguas abajo se inician los problemas, al bajar la costa su nivel y la población de islas en estas zonas aumenta considerablemente, culminando en Islas del Ibicuy en el delta entrerriano donde se encuentra el núcleo mayor de isleños en tierra firme en la localidad de Paranacito.

La creciente comenzará a afectar el delta a partir del 6 de febrero en la primera parte y el 12 de dicho mes en Ibicuy.

Con respecto al río Uruguay se mantiene la alerta desde el 14 de diciembre debido a las torrenciales y frecuentes lluvias que se registraron en la zona y porque además en los puertos de Federación, Concordia, Colón, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú todos los niveles actuales son muy elevados y superan en mucho a los normales.

Desde hace 48 horas han comenzado a bajar las aguas en forma muy lenta, pero continuada.

Represalias terroristas. - Este coche de la compañía Panamericana quedó con su parabrisas roto debido a un ataque que se considera represalia en Moscú por el destrozo de una ventana en la oficina neoyorkina de la flota aérea soviética (Radiofoto UPI)

Visitó al presidente un representante de la RAU

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El presidente de la misión de amistad del gobierno de la RAU —República Arabe Unida— Sr. Hussein Zulficar Sabri, visitó al general Roberto Marcelo Levingston, en su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

Acompañó al visitante el embajador de la República Arabe Unida, Sr. Saleh Addel Rahman Mahmoud.

Actividad del Dr. Cantini en Alemania occidental

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La embajada de la República Federal Alemana informó acerca de la actividad oficial que desarrollara el ministro de Educación, Dr. José Luis Cantini, en su visita a Alemania Federal.

Ayer fue recibido por el secretario de Estado von Braun, en representación del ministro de Exterior.

Hoy se ha previsto una reunión del Dr. Cantini con el ministro Horst Ehmke, de la Cancillería federal y una visita al Servicio de Intercambio Académico alemán en Bad Godesberg.

Por la noche concurrirá a una comida ofrecida en su honor por el presidente del Parlamento, Kai Uwe von Hassel, que es, a la vez, presidente de la Fundación Konrad Adenauer.

El programa de actividades prevé, para mañana, reuniones con el director ministerial, Dr. Selzer, jefe del Departamento de [illegible] del Ministerio del Exterior y con el ministro de Educación y Ciencias, Prof. Hans Leussink.

El jueves el Dr. Cantini visitará la Universidad de Bochum y la August-Thyssen Hutte, partiendo al día siguiente con [illegible] Heidelberg, Munich, Berlín y Hamburgo.

FUE AGASAJADO EL EMBAJADOR DE COLOMBIA

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — [illegible] laciones Exteriores y Culto, [illegible] pedida al embajador de Colombia [illegible] Valenzuela, con motivo de haber dado término a sus funciones ante el gobierno argentino.

A la reunión, que se llevó a cabo en el Salón Verde del Palacio San Martín, asistieron el [illegible] ciones Económicas Internacionales, Dr. Antonio Stragny y Gendra; los jefes de las [illegible] de Chile, Bolivia, Venezuela, Ecuador y Guatemala, funcionarios de la Cancillería, y el Dr. Pastrana Borrero, hermano del presidente de la república de Colombia, que reside y actúa profesionalmente en nuestro medio.

Dr. Andrés R. Arena

Inhumáronse sus restos

LA PLATA, 19. — Fueron inhumados en el cementerio de esta ciudad los restos del Dr. Andrés Ricardo Arena.

[illegible] enero de 1887, se recibió de médico veterinario en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, en 1908.

Con su muerte pierden los círculos científicos y la bacteriología en [illegible], un gran investigador.

EL LITORAL
Martes 19 de enero de 1971
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

El control de la vacunación antiaftosa

Si bien no se han hecho públicas estadísticas relativas al número aproximado de animales atacados por la fiebre aftosa en el transcurso de 1970, es evidente que no se registraron epidemias de la magnitud de las de años anteriores.

Sin embargo, es mucho lo que queda por hacer con el fin de lograr la erradicación de tan infecciosa enfermedad, que aparte de contribuir al desprestigio de nuestras carnes en el exterior, ha sido utilizada más de una vez como pretexto por algunos países para impedir el ingreso a esos mercados de productos vacunos y ovinos de zonas indemnes, incluso cocidos y envasados al vacío.

Dos factores han conspirado contra el éxito de la campaña antiaftosa. Uno de ellos, como se recordará, fue el conocido asunto de la mala calidad de algunas de las vacunas, que provocó la enérgica reacción de varias sociedades rurales. Tal hecho hizo cundir la desmoralización entre los ganaderos, no sólo por los perjuicios que ocasionó la pérdida de la inmunidad de los rodeos, sino también por la situación de inseguridad que creaba la falta de garantías sobre la eficacia de las vacunas.

El otro factor a que hacíamos referencia es el relativo a las preocupaciones que adoptan los productores en el manejo y aplicación de las vacunas. Si bien en algunas zonas constituyen mayoría los establecimientos donde se trabaja a conciencia y donde las propias sociedades rurales colaboran con los inspectores de Selsa, sobre todo cuando se producen brotes epizoóticos, no ocurre lo mismo en otras partes. El año pasado, por ejemplo, se inició una violenta epidemia en las islas del departamento Garay, la que no tardó en extenderse en toda la zona. No obstante su virulencia y magnitud, ningún funcionario de Selsa se hizo presente en la región afectada, siquiera para recoger informes desde el punto de vista sanitario y enviar las marcas de las vacunas utilizadas y comprobar la forma en que se aplican.

Con respecto a esto último, en las zonas isleñas y boscosas los trabajos de vacunación dejan mucho que desear. Las vacunas no siempre se transportan en las debidas condiciones de refrigeración, ni se aplican en forma correcta. Es allí, precisamente, donde las autoridades de Selsa deberían ejercer un severo control, a cuyo efecto correspondería que los inspectores estuviesen presentes en todos los casos de vacunación, como alguna vez lo señalamos. Tal tarea no es difícil de realizar y hasta se podría llevar a cabo sin necesidad de nuevas erogaciones, ya que la vacunación antiaftosa se realiza cada tres meses y un operario relativamente experto puede inocular varios cientos de animales por jornada si dispone de corrales y una manga en buenas condiciones. Esto último, aunque parezca raro, no siempre existe en algunas propiedades, debiendo sin embargo ser lo primero que debiera exigirse a los ganadores que no los poseen.

De este modo se lograría ejercer un control adecuado en la lucha contra la aftosa, tal como se viene haciendo desde hace décadas con la garrapata, cuyos métodos de trabajo debieran aplicarse con mayor razón en este caso, por tratarse de algo más complejo y difícil de controlar. Instruir a los ganaderos, prestarles colaboración y asesoramiento, controlar la forma en que las vacunas se transportan desde las veterinarias hasta los lugares de trabajo, es tarea que no debieran dejar de realizar los funcionarios de Selsa. Sólo mediante un severo control y una acción rigurosa como la que señalamos, será posible erradicar o por lo menos controlar la difusión de esta enfermedad que ocasiona tantos males a nuestra ganadería y al prestigio del país.

Dos importantes obras camineras

La Dirección Nacional de Vialidad acaba de anunciar la pavimentación de dos importantes caminos en nuestra provincia. Uno de ellos es el de Reconquista a Tostado, el cual se extenderá hasta Santiago del Estero. El otro unirá Tostado con la dinámica localidad chaqueña de Villa Angela.

Tales obras, de más estaría decirlo, están llamadas a dar decisivo impulso a sus respectivas zonas de influencia, las que abarcan en conjunto una superficie de varios cientos de miles de hectáreas, que se encuentran actualmente en pleno proceso de expansión económica, no obstante su relativo aislamiento y la situación poco propicia por que atraviesa el país. Pero además de esta función, de suyo importantísima, contribuirán también a la integración vial de una vasta región del territorio argentino, lo que no hicieron los ferrocarriles. Cabe recordar, a este respecto, dos hechos que muestran, por sí sólos, el olvido de los intereses regionales de parte de las empresas ferroviarias extranjeras, en el que tampoco estuvieron exentos de culpa los ferrocarriles del Estado. Por ejemplo, entre Santa Fe y Resistencia, es decir, en un trayecto de 500 kilómetros, no había —tampoco la hay ahora— una sola línea intermedia que una las provincias del noroeste con el litoral fluvial. Otro de los casos clásicos de insensibilidad, es el del ramal a Santa Felicia, con el cual se quería unir a Resistencia con el ferrocarril de Aviá Teray a Tostado. Este ramal, de tan sólo unos pocos kilómetros de extensión, que hubiera vinculado al Chaco con el noroeste santafesino y el sur de Santiago del Estero pasando por Villa Angela, nunca se construyó.

Los caminos pavimentados vienen a subsanar en gran parte tan graves deficiencias, a las que habría que atribuir en mucha medida la desintegración económica que aún afecta al país. Otro ejemplo elocuente de la importancia de estos caminos es, precisamente, el que unirá Tostado con Reconquista, ya que forman parte de una de las llamadas rutas transoceánicas. En este caso se trata de la destinada a unir Puerto Alegre, sobre el Atlántico, con Caldera en la costa chilena del Pacífico, a través de Corrientes, norte santafesino, Santiago del Estero y Catamarca. Es decir, que la importancia de esta ruta trasciende el ámbito meramente regional, para contribuir a la integración nacional y adquirir dimensión geopolítica continental.

Suponemos que estos aspectos no habrán sido descuidados por las autoridades viales de la Nación, del mismo modo como debería tenerse también en cuenta la conveniencia de concluir el pavimento destinado a unir Sáenz Peña con Metán, que comunicaría al norte argentino y también Paraguay y Brasil con el puerto chileno de Antofagasta, siguiendo la ruta que pasa por Salta. Se trata de tramos relativamente cortos, si se los compara con el recorrido total de las rutas de que forman parte, cuya importancia para la integración y el desarrollo del país compensaría cualquier esfuerzo que haya que hacer para construirlos, sobre todo teniendo en cuenta que con ellos se intercomunicarían varios países a través del territorio del nuestro, que resultaría, al fin de cuentas, el más beneficiado con la conclusión de estas obras.

Se reintegró a su cargo el titular de Hacienda y Economía

Esta mañana se reintegró a sus funciones, dando término a su licencia, el ministro de Hacienda y Economía Dr. Carlos María Benítes, quien en horas de la mañana mantuvo una reunión con el gobernador de la provincia en la cual, según trascendió, se trataron algunos aspectos del presupuesto para el presente año.

Para mañana se anuncia que se reintegrará a su cargo el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá quien también estaba en uso de licencia.

En cuanto al titular de Educación y Cultura, Prof. Ricardo P. Bruera, se tiene entendido que reasumirá sus funciones en el transcurso de la presente semana.

Inscriben para curso de verano

Comenzó sus cursos de verano el Instituto "María Auxiliadora", con sede en San Luis [illegible] de esta ciudad. Con tal motivo se vienen dictando especialmente clases de Castellano estructural, Matemáticas, Contabilidad e Inglés. Las mismas están destinadas a los alumnos que deban rendir esas materias y se dictan en turnos mixtos, comenzando las clases todos los días hábiles a las 8.

Se anuncia que se hallan abiertas las inscripciones para las clases que se dictarán durante el mes de febrero.

Giraron fondos para pagos a los docentes privados

Fueron girados los fondos para completar el pago de la segunda cuota de aguinaldo a los docentes privados de todos los departamentos de la provincia.

Asimismo, se efectuaron las transferencias para satisfacer las partidas por el mes de [illegible] 1970 para los comedores escolares y el importe de las becas y préstamos de honor por el segundo trimestre de 1970.

Estos últimos beneficios comenzarán a hacerse efectivos por el Instituto Becario y Préstamo de Honor a partir del lunes próximo.

Injustificadas intimaciones de la D. Impositiva

Merece objeciones el procedimiento que parece ser norma de la Dirección General Impositiva (Delegación Santa Fe) de efectuar indiscriminadamente intimaciones, particularmente a quienes regularmente cumplen con sus obligaciones fiscales, práctica que se ha advertido en ocasión del vencimiento de presentación de las declaraciones juradas del impuesto a los réditos del año 1969 y ahora reiterado con relación al pago de cuotas del Impuesto a los Incrementos Patrimoniales y Consumos no Justificados llamado también "Blanqueo de capitales".

Intimar a todos los contribuyentes o a la mayoría de ellos para no incurrir en omisiones ha de ser probablemente más gravoso que un adecuado procesamiento de información como el que la cibernética moderna ofrece, y que entre otras ventajas permitirá soslayar improcedentes reclamaciones, fuera de las molestias y pérdidas de tiempo para funcionarios, contribuyentes y profesionales.

Sancionaron con multas a los permisionarios del transporte

Importantes decisiones adoptó la intendencia municipal en torno al problema del transporte urbano de pasajeros. La medida concretada en el decreto Nº 13.965 se conoció poco después de finalizar la reunión que anoche hasta las 21 mantuvo el titular del D.E., Dr. Conrado José Puccio con sus colaboradores y asesores inmediatos.

De acuerdo con lo dispuesto, las empresas permisionarias son declaradas en infracción a la ordenanza 5366, artículos 20, 33, 111 y concordantes, cuyas concesiones o permisos precarios haya otorgado la municipalidad y se les aplican multas de 100 pesos ley (10.000 m|n) por cada coche afectado a las líneas del transporte urbano.

En esta forma llega a una etapa culminante el proceso que se iniciara a principios de mes cuando los concesionarios agrupados en CISTA solicitaron el reajuste tarifario, basados en anuncios sobre incrementos del precio de combustibles y otros elementos. Las tratativas, en las que intervinieron sus representantes, así como los de la comuna y de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, dieron como resultado que la municipalidad fijara el precio de $ 20 m|n para el boleto, resolución que fue cuestionada por CISTA. A la actitud adoptada por el sector empresarial se refiere la resolución de la Municipalidad, en sus considerandos, mencionándose "las intimaciones que se hicieran a los propietarios de líneas de ómnibus urbanas, por intermedio de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, por haber variado las frecuencias del servicio a partir de las 21.30 horas los días 15, 16 y 17 del corriente".

Añade el decreto: "Frente a la clara, notoria y publicitada actitud de incumplimiento de la forma como debe llevarse a cabo la prestación del servicio público de transporte urbano en el ejido de este Municipio, consistente en modificar las frecuencias de los coches a partir de la hora 21.30, en manifiesta violación a un diagrama debidamente aprobado y que sólo puede variarse en casos muy especiales —con autorización del poder concedente—, se dispuso como medida preventiva la intimación para que en el término de dos horas regularizaran dicha situación; ha transcurrido con exceso el plazo que se les acordó a todas las líneas para que modifiquen su inconsulta actitud sin que hasta el momento ello haya ocurrido; que tal conducta no puede consentirse, habida cuenta que las consecuencias de esa insólita y notable variación ha originado una serie de trastornos en el servicio de transporte urbano de pasajeros lo que se ha visto agudizado en las noches de los días viernes, sábado y domingo pasados, días en que se acrecienta el movimiento nocturno; que si bien es cierto que la actitud infraccional se hace acreedora —por su gravedad— a una severa sanción que puede consistir en la caducidad de los permisos precarios que gozan algunas líneas, o de la concesión en algún otro, el D.E. entiende que, por ahora, se debe reprimir la falta con una multa por cada coche afectado al servicio de cada línea, sin perjuicio de disponer la máxima pena si no obstante lo que aquí se dispone se persiste en falta; que este Departamento Ejecutivo advierte en la emergencia un evidente concierto entre todos los propietarios de ómnibus que prestan el servicio de transporte urbano; de ahí que se haya decidido a imponer la sanción a cada uno de aquéllos por su indudable y manifiesta responsabilidad".

La parte dispositiva

En la parte dispositiva se expresa:

"Art. 1º.— Declarar en infracción a la ordenanza Nº 5366/65 (Art. 20, 33, 111 y concordantes), a todas las líneas de transporte urbano de pasajeros cuyos permisos precarios o concesiones haya otorgado esta municipalidad. Art. 2º.— Sancionar la infracción configurada con una multa de 100 pesos ley 18188 por cada coche afectado a las líneas de transporte urbano. Art. 3º.— Por intermedio de la Dirección de Servicios Públicos se establecerá la propiedad y el número de coches que están afectados a cada línea, hecho lo cual, se notificará a los responsables la sanción impuesta. Art. 4º. — Notificada la sanción, se le hará saber a cada responsable, en el mismo acto de la notificación, la prevención de que, si persisten en mantener la irregularidad del servicio, se dará por terminado el permiso precario que gozan o se declarará la caducidad de concesión, en su caso".

Alto jefe militar estuvo con el Gral. Sánchez Almeyra

Estuvo en esta capital el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, general de división Juan Carlos Sánchez, quien acompañado por su ayudante, mayor Gómez Pola, recorrió el GADA 121 y luego saludó al gobernador de la provincia en su despacho.

En las primeras horas de la mañana se hizo presente en el Grupo de Defensa Antiaérea 121 de Guadalupe, donde lo recibió el jefe del mismo, Tte. Cnel. Juan Orlando Rolón y luego de recorrer sus instalaciones se trasladó a la jefatura de la Guarnición, en el Liceo Militar Gral. Belgrano, donde conversó con su titular, Cnel. Agustín Camilo Valladares, dirigiéndose posteriormente a la Casa de Gobierno.

Esperaban al Gral. Sánchez el subsecretario de la gobernación, Dr. René Berraz Montyn, quien lo acompañó al despacho del gobernador, Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, con quien departió por espacio de veinte minutos.

Seguidamente el Gral. Sánchez se trasladó en automóvil a la ciudad de Paraná, siguiendo su visita a unidades de su jurisdicción.

Inspecciones en bocas de expendio

Prosiguieron las inspecciones en los negocios donde están ubicadas las denominadas "bocas de expendio".

Personal de la Dirección General de Comercio procedió a notificar a los propietarios y encargados que en caso de comprobarse la venta de pan de 4 a 6 piezas a un precio mayor que el establecido, de 0,70 pesos, nuevos el kilo, se procederá de inmediato a la clausura del comercio.

Asamblea en la Cámara de Fruteros

Las autoridades de la Cámara de Fruteros y Anexos de Santa Fe convoca a sus asociados para la asamblea que se realizará el 30 del corriente a las 10, en la sede social de la entidad, Mendoza 3459, y a los efectos de considerar la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; memoria y balance del último ejercicio; designación de dos socios para rubricar el acta.

Adoptan recaudos con vistas a un futuro ordenamiento urbanístico

La calle Rivadavia, una de las de tránsito más intenso de la ciudad, revela la necesidad de ensanchar su tramo céntrico.

El hecho de que se afecten determinadas arterias a nuevas líneas de edificación en nuestra ciudad, no representa que se haya dispuesto realizar expropiaciones con vista a futuros ensanches. Tiene por objeto la medida anticiparse a realizaciones de ese tipo que podrá aparejar el ordenamiento urbanístico, determinando en qué línea deberán realizarse las nuevas edificaciones o las reformas de las existentes, en las calles respectivas. Se incluye en las ordenanzas correspondientes vías como Rivadavia, cuyo ensanche indudablemente deberá afrontarse a corto plazo; Nueve de Julio en otra de las arterias cuya ampliación se tiene en cuenta y lo mismo ocurre con la prolongación desde Gral. López hacia el sur, de Gobernador Freyre, para terminar con un problema de tránsito que tiene acentuadas proyecciones.

En la Dirección de Planeamiento y Urbanismo de la Municipalidad se han contemplado todos estos problemas y se han establecido dos zonas. Una, la clásica, comprendida entre los bulevares, que constituye la prioridad Nº 1, en razón de que todo lo vinculado a la circulación dentro de ella reclama soluciones inmediatas, urgentes. La otra zona es la que está fuera de ese radio, y que ya cuenta, a los efectos mencionados, con un importante aporte, como lo es la construcción de la avenida urbana Blas Parera. Se contempla también el ensanche de las calles Estanislao Ceballos hacia el este, hasta su conexión con la avenida Galicia y la ampliación de la calle Boneo, con lo cual se contará con una vía amplia, de rápida circulación de este a oeste.

Estas son algunos de los aspectos que comprenden los estudios que se realizan con vistas a la solución del problema de tránsito. Indiscutiblemente ellos constituyen una parte, puesto que el futuro de la ciudad reclamará otras medidas, entre ellas una reestructuración del recorrido de los ómnibus del servicio urbano de pasajeros, medidas sobre estacionamiento, habilitación de playas de estacionamiento en lugares claves, modificación del sentido de circulación en algunas arterias, etc.

Perfiles de año excepcional señalan los datos finales de las operaciones portuarias de 1970

Los 2.144.261 toneladas movidas en el período superaron en 591.895 Tt. al total de 1969. El récord en exportación de granos



Escena común de los muelles locales, registrada a lo largo de 1970, con motivo del notable auge que adquirieron las exportaciones de cereales

Tal cual se había perfilado en los primeros meses de 1970, la actividad del puerto de Santa Fe constituyó al término del año uno de los períodos más sobresalientes de los últimos 30 años, al punto que en materia de exportaciones de granos se arribó a una cifra no lograda desde 1938. Cabría expresar solamente para avalar lo dicho que con relación al año 1969, lo logrado en 1970 fue superior en 591.895 toneladas.

En efecto, los 12 meses del año pasado significaron un movimiento total (exportación, [illegible]) de 2.144.261 toneladas, contra 1.552.366 de 1969. Si bien diversos factores se aunaron para constituir un año excepcional, como en el caso de las [illegible] de granos, no hay duda que las eficientes medidas dictadas por la Administración de los Puertos de Paraná Medio, en consonancia con los lineamientos de la conducción portuaria central, han contribuido a este hecho saliente que echa por tierra cuanto se afirma en contra del puerto santafesino. Las medidas de la política portuaria se vieron facilitadas por una acción siempre creciente y sin declinaciones de la Junta Nac. de Granos, Ferrocarriles Argentinos y las entidades gremiales que agrupan a los trabajadores de la especialidad, que no retacearon su apoyo en pro de los logros perseguidos.

Totales del año

Consignando entre paréntesis las cifras de 1969, a los fines de su comparación, se detallan los logros de 1970, de lo que se infiere que sólo la importación no fue superada en el último período. En materia de exportación salieron del puerto local [illegible] mil 359 toneladas (630.893 Tt.); la importación totalizó 44.049 toneladas ([illegible] Tt.); el removido entrado 1.128.390 toneladas (789.604 Tt.) y el removido salido 106.332 toneladas (70.279 Tt.). Cabe agregar que sin incluir otros rubros de la exportación, los embarques de granos alcanzaron a 847.851 toneladas contra 635.388 de 1969.

Cuánto y qué se exportó

El variado panorama de la exportación totaliza las ya señaladas [illegible] toneladas, de las cuales 5.843 salieron del puerto por vía ferroviaria. El mayor parcial correspondió al sorgo con 624.361 toneladas, seguido del maíz con 187.724; el mijo con 19.895; trigo con 8.290; tornos mecánicos con 3.267; aceite de lino [illegible]; aceite de girasol [illegible]; expeller de lino 1.853; peleteado de girasol 1.799; harina de trigo 1.400; peleteado de algodón 1.153; [illegible]; peleteado de afrechillo 528; bandejas de celulosa 301; [illegible] gas licuado [illegible] 78; arroz 47; cajas de cartón corrugado 14; máquinas evaporadoras 11; secadoras de granos 4; motopoleas 4 y máquinas pasterizadoras 4 toneladas.

Cuánto y qué se importó

Nuevamente las maderas de pino, con una entrada de 805.039 piezas que representaron 20.826 toneladas, volvieron a ser el fuerte de la importación, seguidas del gasoil con 17.467 toneladas. A continuación [illegible] las maderas duras, de las cuales [illegible] piezas con 1.732 toneladas. En planos [illegible] el cemento [illegible] con 69.000 [illegible] y un peso de 3.450 toneladas; el [illegible] con 280; los repuestos de automotores con 114; la pasta mecánica con 103; la madera semidura con 84; los artículos varios con 12 y los repuestos para tractores con 2 toneladas.

Mercadería en tránsito

Los rubros del removido (mercadería en tránsito), acusaron altos índices, correspondiendo al entrado más de la mitad de la cifra total del movimiento del año. En esta sección, los combustibles líquidos ocupan el primerísimo lugar, con 866.563 toneladas, seguidos de la arena con 231.595; las maderas con 12.384; el carbón de piedra con [illegible]; los [illegible] varios con 4.882; el canto rodado con 1.795; los productos de ganadería con 185 y los de agricultura con 180 toneladas.

En materia de removido salido, los productos de agricultura se situaron en el primer lugar con 93.258 toneladas, siguiendo los combustibles líquidos con 8.660, los artículos varios con 4.389 y los productos de ganadería con 33 toneladas.

Tal, en apretada síntesis numérica, el movimiento registrado en el puerto de Santa Fe durante 1970, año realmente excepcional demostrativo de una capacidad operativa en alza que coloca a nuestra estación marítima en un plano sumamente destacado en el concierto portuario nacional.

La construcción de viviendas económicas tratóse en la comuna

El secretario de Cultura y Bienestar Social, Dr. José Traverso, recibió la visita de una delegación de vecinos de Barranquitas Oeste, considerando problemas vinculados a la construcción de 90 viviendas, de las cuales 20 están próximas a su terminación. Dichas casas tienen como destinatarios a familias afectadas por el trazado de la Avda. Urbana Blas Parera y la entrada de la autopista.

También el Dr. Traverso visitó el barrio 12 de Octubre, donde comprobó la marcha de la construcción de viviendas, que se erigen mediante el plan de ayuda mutua, con materiales suministrados por la comuna para vecinos que han sido comprendidos por la apertura de calles y loteos en esa jurisdicción.

Por otra parte, se están estudiando planes para la licitación de 143 viviendas en el barrio San Lorenzo.

Relacionada con el problema viviendas el mencionado funcionario juntamente con el arquitecto Ferradás estuvo en la Dirección Provincial de la Vivienda donde realizó gestiones tendientes a la obtención de créditos para financiar planes en ejecución y proyectados.

Nuevo camión

En el Parque Juan de Garay, con la presencia del titular del D.E. Dr. Conrado J. Puccio, del Ing. Eduardo Campagna y otros funcionarios fue presentado esta mañana el nuevo camión destinado al arreglo de los focos de luz a mercurio, adquirido por la Secretaría de Obras Públicas.

Por otra parte, el titular de esta última dependencia realizó una visita al barrio Barranquitas Oeste, para interiorizarse de los problemas de la zona. En dicha jurisdicción se concretó esta mañana la formación de una comisión para tratar los inconvenientes que pueda originar la creciente del río y las medidas a adoptar en el caso de que las aguas lleguen a un nivel alarmante.

Designación

El Sr. Rafael Palacios ha sido designado por el director de Policía Municipal, Dr. Miguel Angel Quirelli, para dictar cuatro clases a los participantes de los cursos de capacitación para inspectores.

Visita

El campeón mundial Carlos Monzón, acompañado por su director técnico, Amílcar Brusa y varios simpatizantes visitó al secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Enrique Casis, en cuyo despacho se hallaba un grupo de vecinos de Santa Clara de Buena Vista, encabezados por el Dr. Aníbal Luis Rodríguez. En la oportunidad se consideró lo relativo a un agasajo que las instituciones benéficas de dicha localidad ofrecerán al pugilista santafesino el 9 del mes próximo a las 22.

Certificados

La Dirección de Extensión Cultural recuerda a los interesados que de sus oficinas, en el horario de 8 a 12, pueden ser retirados los certificados correspondientes al cursillo dictado por la profesora Laura Devetach sobre la literatura en la escuela.

Despedida

El intendente municipal recibió esta mañana al capitán René Beltramone, ex jefe del Destacamento de Inteligencia Militar Nº 121 acompañado por el nuevo titular del organismo, teniente coronel Horacio Rotta, oportunidad en que el primero se despidió del doctor Puccio y el segundo fue presentado oficialmente al mismo.

Teatro Municipal

La Dirección de Obras del Teatro Municipal 1º de Mayo informó que se pueden presentar ofertas para la colocación de azulejos, mosaicos, baldosas, etc. Los contratistas interesados deberán recabar informes en dicho teatro, San Martín 2020, de lunes a sábados, en el horario de 8 a 10.

Cuenca Nº 9

La Dirección de Finanzas y Control informó que desde el 20 del actual continuará el reintegro de sumas indebidamente percibidas, operación que se ajustará al siguiente orden:

Día 20: números 6, 10, 15, 26, 34, 37, 45, 83, 90, 96, 111, 123, 131, 136, 137, 145, 150, 167, 172, 181, 194.

Día 21: números 216, 217, 222, 223, 224, 230, 232, 238, 248, 249, 258, 261, 265, 270, 274, 276, 278, 284, 286, 287, 288, 289, 290, [illegible], 293, 294, 295, 296.

Día 22: [illegible], 322, 325, 327, 340, 431, 454, 457, 466, [illegible], 480, 491, 500, 502, 515, 542, 565, 578 797 832, 894, 897, 916, 921, 952, 982, 1015, 1035, 1037, 1042, 1058, 1059, 1070, 1088.

Día 25: números 1105, 1119, 1128, 1130, 1139, 1151, 1160, 1193, 1194, 1219, 1220, 1221, 1323, 1364, 1365, 1366, 1394, 1411, 1416, 1419, 1426, 1427, 1432, 1477, 1518, 1527, 1530, 1544, 1547, 1561, 1570, 1578, [illegible] 1580, [illegible], 1602, 1607, 1608, 1616, 1624, 1632, 1634, 1673, [illegible].

Concursan cargos en un Ministerio

El ministro de Agricultura y Ganadería ha dispuesto llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir vacantes técnicas que a continuación se detallan:

Bactereólogo, médico veterinario o bioquímico, que deberá cubrir funciones en análisis bactereológico, requiriéndose antecedentes en: diagnóstico microbiológico de gérmenes aerobios y anaerobios por medio de cultivos selectivos y animales de laboratorios.

Médico veterinario, ingeniero químico o bioquímico, que cubrirá funciones en análisis de oligoelementos minerales, requiriéndose para dichas funciones antecedentes en: análisis de oligoelementos por medio de espectrofometría en absorción atómica para determinar carencia de minerales en el ganado.

Médico veterinario, que ha de cubrir funciones en patología y producción porcina y que se requieren los siguientes antecedentes: diagnóstico de enfermedades, manejo y alimentación del ganado porcino.

Los postulantes deberán presentarse en la mesa de entrada del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, Bv. Pellegrini 3100, de esta capital, con los antecedentes profesionales y documentación pertinente antes de las 11 los días hábiles del corriente.